

Martes 19 de mayo de 2015

 EL ECONOMISTA™

El SAT devuelve más de 12,000 mdp

“Al 15 de mayo, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) autorizó 1 millón 614,227 devoluciones de saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a contribuyentes que presentaron su declaración anual; 39% más reembolsos que los entregados en el 2014. “Este año, gracias a la amplia respuesta que se tuvo al presentar la declaración anual, se ha registrado la cantidad más alta de contribuyentes que están recibiendo su devolución, y se han depositado hasta el momento 12,327 millones de pesos”, argumentó el fisco en un comunicado. El brazo fiscalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) refirió que aunque el plazo legal para cumplir con esta obligación venció el 30 de abril, las personas físicas aún pueden seguir presentando su declaración anual.

 El Financiero

Conagua anunció multa a Padrés por 4 mdp... y nunca la impuso

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) reconoció que no cuenta con documento alguno que demuestre que se le impuso, en 2015, una multa al gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, por la construcción de una presa en un rancho de su propiedad. De acuerdo con un documento en poder de El Financiero, y solicitado por medio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), se hizo la petición expresa de la “copia de la multa al gobernador de Sonora por su presa” .

 REFORMA
GOBIERNO DE MÉXICO

Autorizó rebajas fiscales el SAT.-Padrés

El Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, aseguró que las auditorías y las rebajas fiscales que hace su Administración cuentan con el visto bueno del SAT. REFORMA publicó el sábado que, según ex auditores de Sonora que participaron en el proceso, 55 empresas de aquella entidad se beneficiaron por falsas auditorías de parte de autoridades sonorenses para pagar menos impuestos. En entrevista, Padrés dijo que todo es falso y que refleja la intención del Gobierno federal y, en particular, del ex Gobernador de la entidad Manlio Fabio Beltrones de meterse en el proceso electoral. “Ellos, el SAT, traen su propia lista de contribuyentes a auditar, y el Estado sugiere otras empresas. Pero yo no puedo iniciar una auditoría. Se hace hasta que el SAT lo quiere.

*“La felicidad no es un ideal de la razón, sino de la imaginación.”
Immanuel Kant*

TIPO DE CAMBIO
FIX

Dólar

15.12

Euro

17.26


ComUniCCo
Financiero


IMC 




Martes 19 de mayo de 2015


ÚLTIMOS FOLIOS:


Publicación de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 


Declaración Informativa Sobre la Situación Fiscal 2014 – Pregunta frecuente en relación con la Fracción V del Artículo 32-H del CFF 

Dictamen EPC 2014 del Auditor de Gestión de las Federadas 

NOTAS FISCALES:

SAT / Proyecto de la tercera resolución de modificaciones a la RMF para 2015 y sus anexos 3 y 7... 

SAT / Se registra la cantidad más alta de contribuyentes que han recibido su devolución 

SAT / Se actualiza la lista de incumplidos con datos de 898 contribuyentes 

MILENIO

Mayo y junio, fechas límites para reparto de utilidades

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) recordó a los trabajadores que en mayo y junio se paga el reparto de utilidades, derecho constitucional a recibir una parte de las ganancias obtenidas por una empresa o patrón, por la actividad productiva o los servicios que ofrece en el mercado. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el empleado que no reciba la prestación o se le pague incompleto tiene un plazo de un año, a partir del día siguiente a la fecha límite establecida (30 de mayo o 29 de junio) para reclamar dicho derecho. Las personas que trabajen para personas morales, es decir, empresas, deberán recibir el pago de utilidades a más tardar el 30 de mayo.

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Economistas perciben desaceleración del país

El consenso de los economistas observa una desaceleración marcada de la economía mexicana en el primer trimestre del año, con un crecimiento de entre 0.25 y 0.30 por ciento respecto del último trimestre del año pasado, por lo que esperan que el Banco de México baje ligeramente su rango de proyección de crecimiento en su informe de inflación del primer trimestre del año, que se presenta mañana, así como que la Secretaría de Hacienda baje aún más su previsión el jueves, cuando se difunda el dato del PIB.

La Razón

razon.com.mx

Crece a 54% el acceso de Internet entre los mexicanos

La penetración de usuarios de Internet alcanzó el 51 por ciento en 2014, lo que significa que hay 53.9 millones de internautas con acceso a la red, informó la Asociación Mexicana del Internet (Amipci), en el estudio anual que realizan: Hábitos de los Usuarios de Internet en México. Lo anterior se traduce en un crecimiento de 5.3 por ciento interanual en acceso a la web, comparado con los 51 millones de usuarios registrados en 2013. Si bien el alza está por debajo del 13 por ciento reportado en 2013, “no significa un retroceso, sino una “madurez del mercado”, incluso prevén tasas de crecimiento de 5 al 10 por ciento en los siguientes años, dijo Sergio Carrera, vicepresidente de la AMIPCI.

Martes 19 de mayo de 2015

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(18/05/15)	3.00
TIIE 28 (18/05/15)	3.2995
TIIE 91 (18/05/15)	3.3138
TIIE 182 (13/05/15)	3.3660
CETES 28 (12/05/15)	2.97

Reservas internacionales (mdd)

(08/05/15)	195,009.5
------------	-----------

Inflación anual

(Abr. 2014-Abr. 2015, %)

Objetivo de inflación	3.00
--------------------------	------

Intervalo de variabilidad

porcentual	±1 punto
------------	----------

Inflación *	3.06
-------------	------

Inflación subyacente *	2.31
---------------------------	------

Inflación mensual

(Abr. 2015, %)

Inflación *	-0.26
-------------	-------

Inflación subyacente *	0.16
---------------------------	------

UDIS (19/05/15)	5.299941
-----------------	----------

* WWW.BANXICO.ORG.MX

CNNEXPANSIÓN

Reponer satélite Centenario saldrá más caro al Gobierno

Reponer el satélite Centenario, que se desintegró pocos segundos después de su lanzamiento, costará más dinero que el original y tomará al menos tres años, calcularon especialistas. "Estos artefactos se venden en dólares, así es que ahora el dólar se ha apreciado frente al peso, el satélite saldrá más caro" que cuando se compró en 2010, a un tipo de cambio de 12.6 pesos por dólar, explicó Gerardo Ferrando Bravo, director fundador de la Agencia Espacial Mexicana (AEM). En diciembre de 2010, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) firmó el contrato con la empresa Boeing Satellite Systems International, Inc (Boeing) para la fabricación de tres satélites (el Centenario entre ellos), la instalación de centros de control y la capacitación para su operación.



Cofece adopta nuevo índice para evaluar concentración en mercados: Palacios.

Alejandra Palacios Prieto, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), comentó que todos los casos de empresas que hayan entrado a la Comisión esta semana se analizarán con el nuevo criterio del Índice Cuantitativo para medir la Concentración del Mercado que entró en vigor el pasado jueves. Indicó que ese índice que tiene la Comisión ayuda a medir si las concentraciones pasan o no ciertos límites y si son riesgosas o no a la competencia, "estos índices son como un semáforo o un indicador que permiten analizar si la fusión se puede entre dos empresas"



Prórroga para declaración mensual: 21 de mayo

Ante las fallas que presentó su portal este fin de semana, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) amplió el plazo para presentar las declaraciones mensuales o pagos provisionales al 21 de mayo próximo, sin que causen recargo o actualización. El jefe del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, reconoció que el organismo recaudador ha tenido fallas e intermitencias desde el sábado y con más frecuencias este lunes, lo que ha causado problemas para los contribuyentes presenten su declaración mensual.

Martes 19 de mayo de 2015



Bolsa mexicana estable tras datos de construcción casas en EEUU, espera PIB local

La bolsa mexicana operaba estable en sus primeras operaciones del martes tras indicadores positivos sobre construcción de casas en Estados Unidos, el principal socio comercial de México, y a la espera de datos relativos al crecimiento de la economía local. A las 8.39 hora local (1339 GMT), el índice líder IPC, que agrupa a las 35 acciones más negociadas, ganaba un marginal 0.01 por ciento y se ubicaba en 45,410.64 puntos.



EPN pide trabajar con respeto a la legislación electoral

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió hoy con su gabinete, en la residencia oficial de Los Pinos, para revisar los avances de las acciones en distinto ámbitos. Los exhortó a redoblar esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los cinco objetivos que el Gobierno de la República se trazó para este año que son: El fortalecimiento del respeto a la ley y a los derechos humanos; trabajar para poner la totalidad de las reformas en acción; fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción; acelerar la construcción de infraestructura y vivienda, y reforzar el combate a la pobreza y el desequilibrio regional.



Pronostican lluvias en gran parte del país

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostica lluvias fuertes acompañadas de tormentas eléctricas y posible caída de granizo en Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México y Guerrero. También prevé lluvias en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Morelos y Colima, además de vientos fuertes y posibles torbellinos o tornados en Coahuila y Nuevo León. Lo anterior ocasionado por un canal de baja presión que se extenderá sobre el norte y centro del Territorio Nacional y se asociará con una zona de inestabilidad ubicada en la región fronteriza del norte de la República y con la entrada de humedad del océano Pacífico y Golfo de México.

